

STOCK DE DEUDA AL 31-12-2024

MUNICIPIO: MUNICIPALIDAD DE 9 DE JULIO

Planilla 6

PRESTAMISTA				SERVICIOS DEL PERÍODO	
	MONEDA	VTO FINAL	STOCK DEUDA	AMORTIZACION	INTERESES
GOBIERNO NACIONAL	0,00	0	0	0	0
- TESORO NACIONAL					
- FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO PROVINCIAL					
- FINANCIAMIENTO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE CREDITO					
- FINANCIAMIENTO POR CONVENIOS BILATERALES INTERNACIONALES					
- OTROS FONDOS FIDUCIARIOS					
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS	0,00	0	0	0	0
- ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS REGIDAS POR B.C.R.A.					
- ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS NO REGIDAS POR EL B.C.R.A.					
PRESTAMOS DIRECTOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES	0,00	0	0	0	0
- BID					
- BIRF					
- OTROS					
DEUDA CONSOLIDADA (1)	0,00	0	0	0	0
-xxx					
TITULOS PUBLICOS MUNICIPALES	0,00	0	0	0	0
TITULOS PUBLICOS LOCALES	0,00	0	0	0	0
-Bonos Colocacion Voluntaria					
-Bonos Colocacion No Voluntaria					
TITULOS PUBLICOS INTERNACIONALES					
LETRAS DE LARGO PLAZO (3)	0,00	0	0	0	0
Fecha emisión Letra 1					
Fecha emisión Letra 2					
GARANTIA Y/O AVALES (2)	0,00	0	0	0	0
OTROS	0,00	0	0	0	0
TOTAL DE DEUDA PUBLICA MUNICIPAL	0,00	-	-	-	-
LETRAS DE CORTO PLAZO	0,00	0	0	0	0
Fecha emisión Letra 1					
Fecha emisión Letra 2					
DEUDA FLOTANTE	206.484.044,44	0	0	0	0
PERSONAL	14.807.360,90				
PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	172.663.470,68				
TRANSFERENCIAS	19.013.212,86				
OTROS					

(1) Se consigna la Deuda Consolidada que no se encuentre instrumentada mediante la emisión de Títulos Públicos

(2) Se incluyen aquellos Avalos y Garantías en los que el deudor ha incurrido en incumplimiento de pago, con lo cual la provincia como garante ha debido hacerse cargo de la deuda.

(3) Son Letras que cuyo vencimiento se produce más allá del cierre del ejercicio fiscal, por lo tanto, forman parte del Stock de Deuda (Art. 57 Ley de Administración Financiera).

Nota:

C.P. MARIA VALENTIA CARRASCO
CONTADORA
MUNICIPALIDAD DE 9 DE JULIO

JOHANA E. LOPEZ PEREZ
SECRETARIA Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE 9 DE JULIO

Sr. EDUARDO DANIEL BANEGA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE 9 DE JULIO

